



CONVOCATORIA ASAMBLEA 2020

Y

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES





SETAS COLOMBIANAS S. A. “Setas S. A.”

CONVOCA:

A la reunión ordinaria de la Asamblea de Accionistas que se llevará a cabo el lunes 28 de septiembre de 2020, a las 8:00 A.M. en el Auditorio del Edificio 43 Avenida, ubicado en la Calle 3 Sur # 43 A 52 (Piso 4), de la ciudad de Medellín.

El orden del día será el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Designación de comisionados para aprobar y firmar el acta de la reunión.
3. Lectura del Informe de Gestión de la Junta Directiva y del Gerente General.
4. Presentación de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2019.
5. Lectura del Dictamen del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros.
6. Consideración del Informe de Gestión, de los Estados Financieros y del Dictamen del Revisor Fiscal.
7. Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades y Constitución de Reservas.
8. Designación de la Junta Directiva y fijación de su remuneración.
9. Fijación de la remuneración del Revisor Fiscal.
10. Consideración sobre la adopción del Manual y Política del Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo LA/FT SAGRLAFT.

A partir del 7 de septiembre de 2020 estarán a disposición de los accionistas, los documentos que ordena la ley y el Código de Buen Gobierno de la Compañía, de lunes a viernes de 9 a.m. a 12 m y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., en las oficinas de la Compañía, situadas en la Calle 3 Sur # 43 A 52, oficina 1305, de Medellín, y en la página web de la compañía: www.champinonessetasdecuiva.com/Inversionistas.

Quienes no puedan asistir a la reunión, podrán conferir poder con el lleno de los requisitos establecidos en la ley.

Los administradores o empleados de la Compañía no podrán representar acciones de terceros ni sustituir los poderes que se les confieran.

Medellín, 4 de septiembre de 2020

CARLOS MARIO VÉLEZ MELGUIZO
Gerente General



**ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
REUNIÓN ORDINARIA
28 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

La Junta Directiva, con el voto favorable de todos sus miembros presentes, decidió presentar a la Asamblea de Accionistas en la próxima reunión ordinaria, el siguiente proyecto de distribución de utilidades:

PRIMERO: De las utilidades no gravadas de 2019, que ascendieron a \$7.017.365.583,67, tomar \$986.626.693,67 y llevarlos a la “Reserva Ocasional a Disposición de la Asamblea”.

SEGUNDO: Destinar de las utilidades no gravadas de 2019 un total de \$6.030.738.890, para el pago del dividendo de que trata el siguiente ordinal.

TERCERO: Decretar un dividendo anual de \$5,00 por acción, sobre un total de 1.206.147.778 acciones en circulación, para un total de \$6.030.738.890; el cual se cancelará a partir del 20 de octubre de 2020.



ASAMBLEA DE ACCIONISTAS - REUNIÓN ORDINARIA
28 de septiembre de 2020

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Designación de comisionados para aprobar y firmar el acta de la reunión.
3. Lectura del Informe de Gestión de la Junta Directiva y del Gerente General.
4. Presentación de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2019.
5. Lectura del Dictamen del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros.
6. Consideración del Informe de Gestión, de los Estados Financieros y del Dictamen del Revisor Fiscal.
7. Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades y Constitución de Reservas.
8. Designación de la Junta Directiva y fijación de su remuneración.
9. Fijación de la remuneración del Revisor Fiscal.
10. Consideración sobre la adopción del Manual y Política del Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo LA/FT SAGRLAFT